

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código:	SG-PO-01
	<b>POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN</b>	Versión:	5
		Fecha:	14/07/2023

La **COMPAÑÍA NACIONAL DE CABLES S.A.S.**, empresa dedicada a la producción y comercialización de conductores eléctricos, estamos comprometidos con la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y el cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos aplicables a nuestra operación. Para ello gestionamos que nuestro Sistema Integrado de Gestión se fundamente en:

- **Nuestros clientes:** Son nuestra razón de ser, para ellos trabajamos y mejoramos continuamente nuestros procesos, identificando sus necesidades y apuntando a cumplir y sobrepasar sus expectativas.
- **La calidad de nuestros servicios:** Es nuestro compromiso y el sello que nos caracteriza y garantiza la sostenibilidad del negocio.
- **Nuestro talento humano:** Como eje principal de nuestra empresa, contamos con el personal capacitado y competente para el desarrollo de nuestras actividades. La capacitación y formación permanente, el liderazgo y la participación son un compromiso de todos.
- **La gestión de los riesgos y oportunidades:** Asociados a sus procesos y actividades, con el fin de anticiparnos y prepararnos a las situaciones potenciales y poder tomar acciones para mitigarlos si representan una amenaza y maximizarlos cuando representen una oportunidad.
- **La seguridad y salud de nuestros colaboradores y demás partes interesadas en nuestras operaciones:** Proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, identificando los peligros y gestionando los riesgos asociados, para minimizar la materialización de accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades laborales, a través de un enfoque basado en la prevención, la promoción de la salud y autocuidado; así como la protección de la seguridad y salud de todos los colaboradores independientemente de su forma de contratación y el cumplimiento de los requisitos legales.
- **La seguridad vial:** desarrollando actividades de promoción y prevención de incidentes y accidentes de tránsito en vías públicas, estrategias enfocadas al mejoramiento del comportamiento humano, la seguridad en los vehículos, la seguridad en las vías y la atención a las víctimas de estos, en el marco del cumplimiento de la legislación nacional vigente.
- **El cuidado del medio ambiente:** Mediante la adecuada identificación y gestión de los requisitos ambientales asociados a nuestra operación disminuyendo el impacto al ambiente y a la sociedad.
- **Nuestros proveedores y contratistas:** Son seleccionados y evaluados para gestionar el cumplimiento de requisitos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo establecidos.
- **La mejora continua:** es un compromiso de toda la organización como fuente de sostenibilidad, confianza y competitividad.

Desde la alta dirección de nuestra empresa, estamos comprometidos con promover el conocimiento, entendimiento y aplicación de esta política a todos los niveles de la organización y por todas las partes interesadas e implicadas en nuestra operación y gestionar los recursos físicos, económicos, materiales y humanos que sean necesarios para el cumplimiento de esta política y la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

La política se revisa y firma a los 13 días del mes de Marzo del 2024.



Humberto Lesmes  
Representante Legal



Nombre: Javier Neuta  
Presidente Copasst

ELABORO	REVISO	APROBÓ
Darlin Rodríguez	Ingrid Lesmes	Ingrid Lesmes
<b>Coordinador SIG</b>	<b>Director administrativo y financiero</b>	<b>Director administrativo y financiero</b>